

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE



TIBU 2020

PRESENTACIÓN

El presente informe Ejecutivo de la E.S.E. Hospital Regional Norte tiene la oportunidad de informar a los entes de control, cliente interno y externo y a la comunidad en general sobre el manejo de los recursos económicos asignados por el Estado para los avances de los proyectos de inversión y las gestiones adelantadas, entre otros aspectos a informar.

Para la Empresa desde la plataforma Estratégica, misional y de apoyo brindan esa oportunidad no solo para rendir información financiera, si no para dar las gracias primero que todo al equipo de trabajo que acompaña a la administración en esta propuesta que logra consolidar los esfuerzos de cada uno de nosotros dentro de la entidad, permitiendo de esta manera alcanzar las metas propuestas y dentro de los cuales cabe resaltar el ser evaluada la E.S.E. por cinco años consecutivos sin riesgo fiscal y financiero alto, y por la consecución de más de \$ 36.000 millones de pesos en proyectos de inversión, de infraestructura, equipos médicos, dotación de ambulancias, y unidades móviles que han permitido mejorar la calidad en la prestación de los servicios de Salud a las comunidades del Catatumbo, en especial a todas las poblaciones donde hace presentación a la E.S.E. Hospital Regional Norte.

INTRODUCCION

Con ocasión a la expedición del Decreto 1499 de 2017 se definió un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno establecido en la Ley 87 de 1993. Por lo anterior, el Informe Ejecutivo Anual inicialmente reglamentado a través del artículo 2.2.21.2.5 del Decreto 1083 de 2015, fue modificado por el Decreto 1499 de 2017, razón por la cual se ha establecido que la evaluación se realice a través del aplicativo FURAG II en todas las entidades, por tratarse de una dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Pero dado que no se ha definido direccionamiento alguno y es deber realizar el informe por parte la Oficina de Control Interno, se ha propuesto el presente informe que presenta los avances del Sistema en la Vigencia 2019. Según el DAFP “El esquema de medición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG tiene como objetivo fundamental medir el grado de orientación de la gestión y el desempeño institucional de las organizaciones públicas hacia la satisfacción efectiva de las necesidades y problemas de los ciudadanos.

Antes de la implementación de MIPG se ha propuesto la aplicación de la herramienta de autodiagnóstico, la cual es un interesante instrumento de ayuda, diseñado especialmente para que todas las entidades públicas, puedan determinar en cualquier momento, su estado de desarrollo frente a temas puntuales de su gestión y con base en ello establecer medidas y acciones de planeación para su mejoramiento continuo. Por lo tanto y teniendo en cuenta la próxima evaluación FURAC II, se presenta los resultados con base en la aplicación de los autodiagnósticos MIPG realizados durante 2018 - 2019 teniendo como base fundamental la Evaluación efectuada en 2018 bajo la Metodología FURAG

OBJETIVO

Presentar los avances del Sistema de Control Interno de la E.S.E. Hospital Regional Norte, según lo establecido en el artículo 2.2.21.4.9 literal a. del decreto 648 de 2017.

ALCANCE

Teniendo en cuenta que la herramienta para la evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG será evaluada a través del FURAC y que esta herramienta será aplicada en el primer trimestre de 2020, se va a utilizar los autodiagnósticos de que trata el mismo MIPG para este fin.

METODOLOGÍA

La evaluación de MIPG, debe ser realizada a partir de la Herramienta FURAC, esta evaluación se realizó en noviembre de 2019 y se ha constituido en la línea base para las siguientes evaluaciones que permitirán medir el grado de maduración en la implementación del nuevo modelo. De otra parte, se ha diseñado dentro de la metodología de implementación de MIPG, el autodiagnóstico que como se indicó anteriormente es un instrumento interno de ayuda para medir aspectos puntuales y tomar acciones de mejora en la implementación. Por lo tanto, es necesario conocer los resultados generales de la evaluación realizada en noviembre de 2019 y sus resultados básicos para la construcción y articulación de los diferentes elementos del modelo.

IDENTIFICACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE MIPG

Entre el mes de octubre y noviembre de 2019 se llevó a cabo su medición; el propósito fue determinar la línea base a través de la cual la entidad identifica su grado de acercamiento a dicho marco de referencia. La medición fue estructurada para establecer un índice de desempeño general, así como de las dimensiones y las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte de MIPG. Los resultados que se presentan a continuación, se soportan en la información registrada, la cual fue validada por el representante legal, a través del aplicativo FURAG II-2019. La metodología para el análisis de la información parte de la premisa de no establecer ranking por desempeño; por el contrario, su propósito es en primer lugar, lograr que los resultados de las entidades se constituyan en una fuente de referencia individual, para que a partir de ella se establezcan retos propios de mejoramiento; y en segundo lugar, para que las entidades tengan mejores referentes de gestión dentro de un conjunto de entidades con características similares, y como resultado de esos referentes se desarrollen

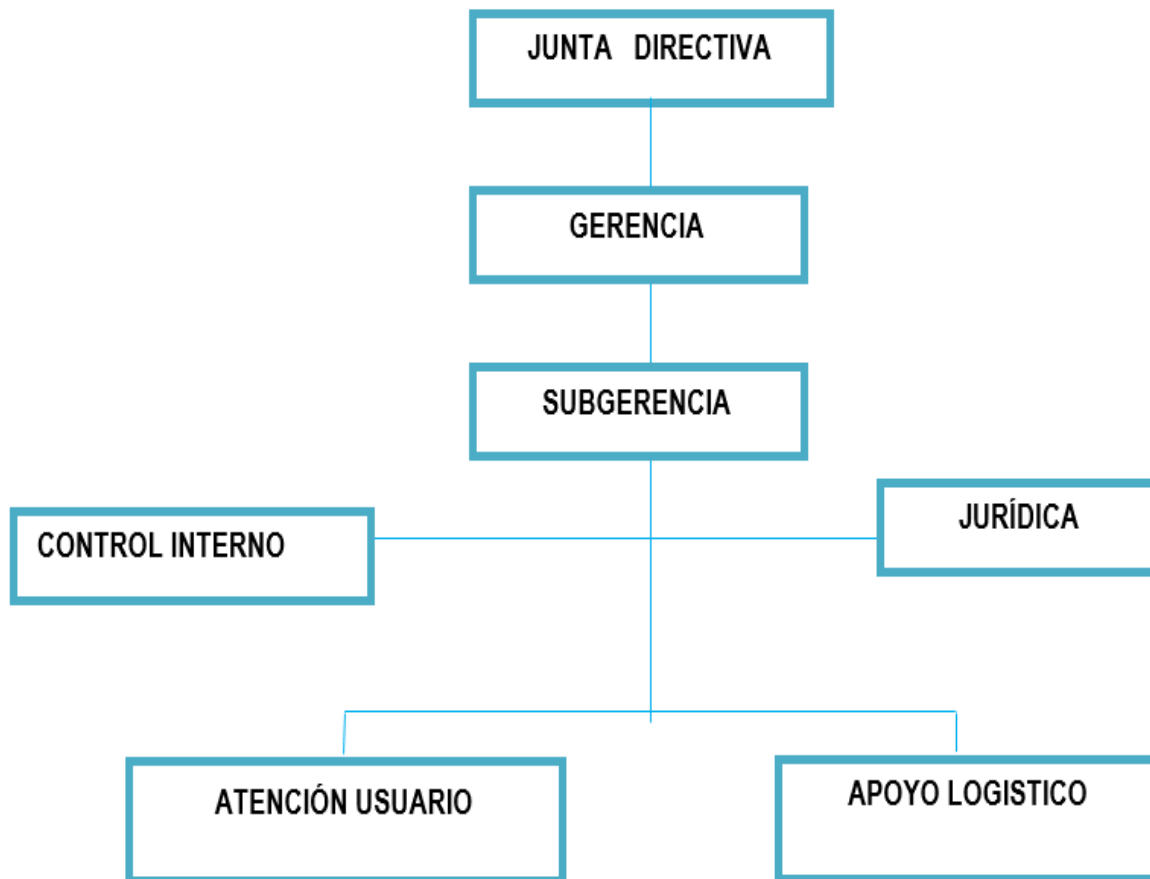
procesos de aprendizaje, replica y mejoramiento en otras entidades. El índice de desempeño institucional refleja el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor).
GEO REFERENCIACION ACTUAL Y RED DE IPS Y SERVICIOS

GEO REFERENCIACIÓN ACTUAL Y REDES DE IPS Y SERVICIOS

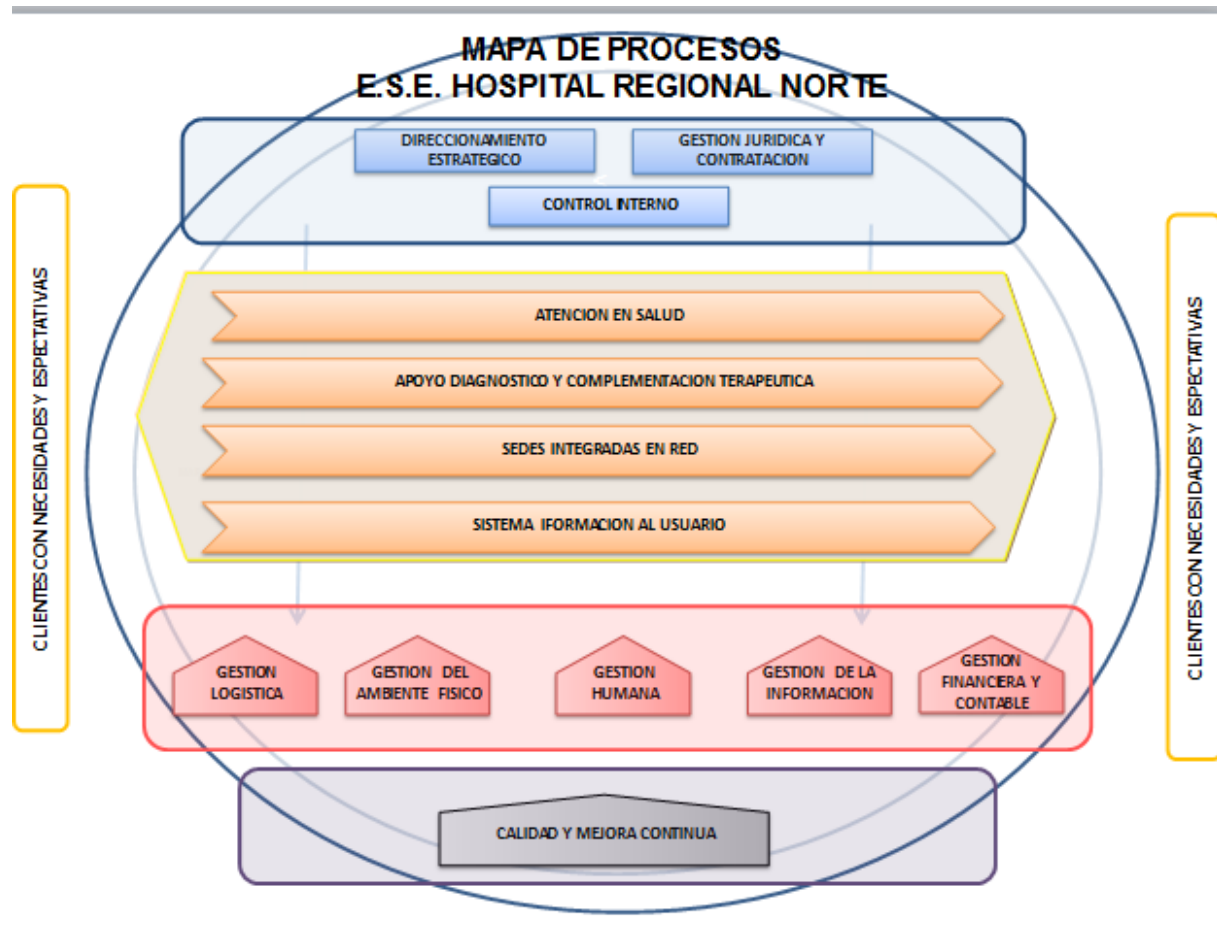


La E.S.E. Hospital Regional Norte es una institución de primer nivel de actuación con algunos servicios de mediana complejidad, presta sus servicios a través de 14 sedes urbanas y rurales en los cinco municipios donde hace presencia la E.S.E. y remite pacientes a la mediana y alta complejidad a la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz y Emiro Quintero Cañizales. Su área de influencia esta establecida por la cobertura geográfica de los siguientes municipios: Tibú, el Tarra, Puerto Santander, Bucarasica y Sardinata, con gran extensión territorial y presencia de problemas sociales que agudizan el orden público. Conformada por una red de servicios integrada por dos Hospitales locales, seis centros de Salud y seis Puestos de Salud distribuidos a lo largo y ancho de su área de influencia atendiendo al 90% de su población asignada la cal está constituida por afiliados al régimen subsidiado al régimen contributivo, y población pobre no asegurado

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE



MAPA DE PROCESOS E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE



Política de calidad

La E.S.E Hospital Regional Norte ofrece y garantiza servicios de salud cumpliendo con la exigencias legales, institucionales y estándares de calidad a través del fortalecimiento de competencias del talento humano, el cuidado del medio ambiente la gestión de recursos e infraestructura apropiada a nuestra oferta de servicios, brindando un trato justo y humanizado que nos permita llegar a los usuarios y sus familias de manera oportuna, disminuyendo los riesgos en la atención, orientados al mejoramiento continuo.

Objetivo de calidad

Objetivo General

Establecer un plan durante la vigencia (2013-2020) que permita mantener y mejorar el desempeño de los procesos institucionales de acuerdo a nuestro nivel de complejidad cumpliendo con exigencias legales e institucionales convirtiéndola así en una entidad competitiva y sustentable en la prestación de servicios **hospitalarios en la región**

Objetivos Específicos

- Mantener y mejorar los niveles de satisfacción de nuestros usuarios mediante la atención humanizada de sus necesidades que se verá reflejada en una fidelidad y confianza hacia la entidad.
- Lograr un equilibrio financiero mediante el buen manejo de los recursos que nos permita ser sostenibles en el tiempo.
- Implementar un modelo de salud pública que nos permita mantener un control sobre los casos más comunes y de las nuevas apariciones.
- Establecer canales de comunicación que permitan una retroalimentación con los usuarios sus familias y el entorno, que refleje el mejoramiento continuo de la atención en nuestros procesos.
- Elaborar y gestionar proyectos orientados hacia el fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica que permita una mayor y mejor calidad de los servicios prestados.
- Elaborar y desarrollar un programa de educación continuada y capacitación que permita optimizar el trabajo del recurso humano y una mejor calidad en la prestación de los servicios.

Misión

Somos una empresa social del estado que presta servicios en salud de baja complejidad con un servicio humanizado, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la comunidad fortaleciendo la participación social y el desarrollo del talento humano y la sostenibilidad social institucional.

Visión

Para el año 2020, seremos una Empresa reconocida a Nivel Departamental por ser solida confiable, sostenible con un alto tacto y calidez humana con el mejoramiento continuo de sus colaboradores y procesos.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS ACTUAL ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE

Desde el año 2016 la E.S.E. H.R.N. ha diversificado su portafolio de servicios convirtiéndose en una de las E.S.E.s. de primer nivel de complejidad con mas modalidad de servicios como institución remitora (telemedicina), atención domiciliaria, unidad móvil, extramural, de igual forma prestando servicios de mediana complejidad como pediatría, ginecología, laboratorio clínico y transpore asistencial musicalizado. Para el año 2019 se proyecta apertura de servicios en consulta externa ortopedia, cirugía general y quirúrgico ambulatorio ortopedia y trauma

PORTAFOLIO ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE									
SERVICIO		MODALIDAD						COMPLE	
		Intramural							
		Amb.	Hosp.	Telemedi cina	Domicilia ria	Extra mural	Unidad Móvil	Baja	Median a
Hospitalario	General adultos		X					X	
	General pediátrico		X					X	
	Obstetricia		X	X				X	X
Consulta Externa	Cardiología			X					X
	Dermatología			X					X
	Endocrinología			X					X
	Ginecobstetricia	X		X					X
	Medicina física y rehabilitación			X					X
	Medicina interna			X					X
	Nefrología			X					X
	Neumología			X					X

PORTAFOLIO ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE									
SERVICIO		MODALIDAD						COMPLE	
		Intramural							
		Amb.	Hosp.	Telemedi cina	Domicilia ria	Extra mural	Unidad Móvil	Baja	Median a
	Neurología			X					X
	Nutrición y dietética	X		X					X
	Ortopedia y/o traumatología			X					X
	Otorrinolaringología			X					X
	Pediatría	X		X					x
	Nefrología pediátrica			X					
	Neumología pediátrica			X					
	Diagnóstico cardiovascular			X					
	Dermatología			X					X
	Medicina interna			X					X
	Neumología			X					X
	Neurología			X					X
	Nutrición y dietética			X					X
	Enfermería	X					x	X	
	Medicina general	X			X		x	X	
	Odontología general	X					x	X	
	Terapia Física	X							
	Terapia respiratoria	X						X	
	Psicología	x							
	Terapia respiratoria	X							
Promoción y prevención	Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	X				X	x	X	
	detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	X				X	x	X	

PORTAFOLIO ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE									
SERVICIO		MODALIDAD						COMPLE	
		Intramural							
		Amb.	Hosp.	Telemedi cina	Domicilia ria	Extra mural	Unidad Móvil	Baja	Median a
	Detección temprana - alteraciones del embarazo	X				X	x	X	
	Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	X				X	x	X	
	Detección temprana - cáncer de cuello uterino	x				X	x		
	Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	x				X	x		
	Protección específica - vacunación	x				x	x		
	Protección específica - atención preventiva en salud bucal	x				X	x		
	Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	x				X	x		
Urgencias	Servicio de urgencias	X						X	
Traslado asistencial	Traslado asistencial básico	X						X	
	Traslado asistencial medicalizado	X							X
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	Laboratorio clínico	X						X	X
	Radiología e imágenes diagnósticas	X		x				X	
	Servicio farmacéutico		X					X	
	Esterilización		X					X	
	Ultrasonido	x							x
	Tamización Cáncer Cuello Uterino	X						X	

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	13 de 38	

Metas y acciones del plan de desarrollo adelantadas de la gestión realizada por E.S.E. Hospital Regional Norte.

La Gerencia de la E.S.E. H.R.N. ha gestionado \$ 35.263.729.231 en proyectos enfocados en el mejoramiento de la atención en la calidad en los servicios de salud dentro de los que se destacan, remodelación , adecuación y ampliación de la IPS Hospital de Tibú y proyecto remodelación, adecuación y ampliación de la IPS Hospital de Sardinata asignación recursos mediante resolución 002295 de agosto 23 de 2019, así mismo dotación básica que han sido entregada a odas las catorce IPS que se encuentran adscritas a la E.S.E. H.R.N, de igual forma proyectos como transporte asistencial básico y unidades móviles que han fortalecido significativamente la resolutividad en servicios de urgencias y atención en los programas de prevención.

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	14 de 38	

El plan de gestión de la E.S.E Hospital Regional Norte para el corte de la vigencia 2019 está compuesto por diez (10) Proyectos y setenta y siete (77) acciones de las cuales se debían cumplir en 2018, prioritarias para su cumplimiento, las actividades se definen como metas según la Resolución 408 de 2018 emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, algunas de las cuales son de evaluación anual y son continuas en el tiempo ya que ayudan a mantener los logros alcanzados en los periodos anteriores. Se planteó un plan de desarrollo con 10 proyectos cada uno con sus líneas estratégicas, dentro de los objetivos a desarrollar fueron tres ejes principales como son:

- Gestión para el cumplimiento de las acciones de dirección y gerencia de la E.S.E. Hospital Regional Norte
- Gestión para el mejoramiento en la calidad de prestación de servicios en la ESE HRN.
- Gestión para el mejoramiento organizacional en la ESE HRN.
- Gestión para el mejoramiento de la eficiencia en la ESE HRN.
- Planificación y ejecución de acciones para la terminación del proceso de saneamiento de patronales ESE HRN.
- Gestión para el mejoramiento en la cobertura de atención a grupos críticos de población en la ESE HRN.
- Mejoramiento en la calidad de prestación de servicios en la ESE HRN..
- Gestión para el mejoramiento de las condiciones técnicas y humanísticas del personal en la ESE HRN.
- Mejoramiento en la calidad de prestación de servicios en la ESE HRN.
- Fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional de la ESE HRN.

La E.S.E Hospital Regional Norte, para el análisis de sus metas y poder verificar el cumplimiento de las mismas, estableció unos rangos de medición, los cuales permiten evidenciar el avance de las actividades, para esto se evaluaron los proyectos de forma individual mediante la estratificación de los mismos por medio de los 4 años de gestión con el propósito de dividir los objetivos a mediano plazo para de esta manera poder ejecutarlos, dichas actividades se ven evidenciadas mediante la semaforización, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	15 de 38	

Ponderación del avance de las metas según informe de Gestión por la Gerencia.

PROYECTO	ACCIONES A EJECUTAR	ACCIONES	RESULTADO DE LOS PERIODO (2018)	CONSOL	SI	NO
Proyecto 1. Gestión para el cumplimiento de las acciones de dirección y gerencia de la E.S.E REGIONAL NORTE	Línea Estratégica o tipo de proyecto. Proyecto orientado al cumplimiento los indicadores de Dirección y Gerencia de la Resolución 743 de 2013.	R1. Establecer el nivel de desarrollo de cada uno de los indicadores aplicables e implementar estrategias de mejoramiento si se detectan desviaciones por debajo de lo esperado.	100%			
		R2. Establecer el nivel de desarrollo de cada indicador aplicable e implementar estrategias de mejoramiento si se detectan desviaciones por debajo de lo esperado.	100%			X
		R3. Cumplir lo planificado en el Plan de Desarrollo, para la vigencia 2017.	100%	100%		
	R1. Componente Infraestructura.	Establecer el estado actual de la infraestructura en cada IPS de la ESE Regional Norte	100%			
Proyecto 2. Gestión para el mejoramiento en la calidad de prestación de servicios en la ESE HRN.		Priorizar las intervenciones a realizar en cuanto a infraestructura se refiere en las IPS de la ESE Regional Norte	100%			X
		R2. Componente de Dotación de bienes muebles y equipo biomédico.	90%	97%		
		Establecer el estado actual de la Dotación de equipo biomédico y bienes muebles en cada IPS de la ESE Regional Norte.	100%			
		Priorizar las intervenciones a realizar en cuanto a dotación de equipo biomédico y bienes muebles en las IPS de la ESE	100%			

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	16 de 38	

Regional Norte.

R3. Componente Establecer el estado actual del 100%
parque automotor. parque automotor con que se
cuenta en cada IPS de la ESE
Regional Norte.

Priorizar las intervenciones a 100%
realizar en cuanto a dotación
de parque automotor en las IPS
de la ESE Regional Norte.

Mantener la oportunidad en la 100%
consulta externa en un rango
no superior a dos (2) días.

La ESE Regional Norte ha
reportado durante cada
vigencia del Plan de Desarrollo,
con oportunidad y suficiencia,
la información correspondiente
al Decreto 2193.

**Proyecto 3.
Gestión para el
mejoramiento
organizacional
en la ESE
HRN.**

Proyecto
Gestión
institucional.

de

100%

100%

X

R1. Gestión para la Realizar un análisis detallado 70%
racionalización del del gasto identificando las
gasto áreas que mayor incidencia
tienen en el resultado.

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	17 de 38	

Identificar estrategias de racionalización sin que se afecte la prestación del servicio. 80%

Implementar medidas de intervención para reducir gasto superfluo. 100%

Se ha establecido contacto con las cooperativas de hospitales para conocer condiciones de venta a la ESE 100%

El comité de compras ha evaluado el contenido del informe presentado con base en ofertas de las cooperativas de hospitales. 100%

100%

Proyecto 4. Gestión para el mejoramiento de la eficiencia en la ESE HRN.

R2. Adquisición de insumos y medicamentos a través de cooperativas

Llevar a cabo la adquisición de los medicamentos y material médico quirúrgico a través de la cooperativa seleccionada.

X

Realizar un análisis del comportamiento de la deuda superior a 30 días con personal 90%

87%

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	18 de 38	

de planta y contratistas.

R3. Mejoramiento del recaudo. Monitorear el comportamiento de esta deuda e implementar acciones correctivas si se detecta desfase respecto de lo planificado. 70%

Evaluar resultados. 70%

R4. Gestión para el control de deuda a contratistas y personal de planta. Realizar un análisis del comportamiento de la deuda superior a 30 días con personal de planta y contratistas. 100%

Monitorear el comportamiento de esta deuda e implementar acciones correctivas si se detecta desfase respecto de lo planificado. 100%

Evaluar resultados. 100%

**Proyecto 5
Planificación y ejecución de acciones para la terminación del proceso de saneamiento de patronales ESE HRN.**

R1. Saneamiento de patronales. Elaborar un diagnóstico sobre el estado actual del proceso de saneamiento de patronales con EPS, ARL y Fondos de pensiones y cesantías. . 80%

Retomar el proceso de conciliación con aquellas entidades con las cuales exista diferencia entre los valores a reconocer a la ESE o 100%

Elaborar de manera conjunta, si es posible, las actas de conciliación con las entidades con las cuales se haya conciliado. 90%

X

Envío de las actas de conciliación firmadas con las EPSs con las cuales se 90%

86%

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	19 de 38	

		culminó el proceso de saneamiento patronal		
		Continuar el proceso de conciliación con las entidades con las cuales no se ha alcanzado acuerdo.	100%	
		Elaborar un diagnóstico sobre el estado actual del proceso de saneamiento de bienes inmuebles donde funcionan puntos de atención de la ESE Regional Norte	70%	
	R2 Saneamiento de bienes muebles e inmuebles.	Continuar el proceso de conciliación con las entidades con las cuales no se ha alcanzado acuerdo.	70%	
		Se ha mejorado la captación temprana de las gestantes.	70%	
		Se ha mejorado la detección de casos de sífilis en la gestante y se inicia, con oportunidad su tratamiento, según protocolo.	100%	
		Se ha mejorado y/o mantenido la aplicación de la guía de manejo en enfermedad hipertensiva.	100%	
		Se ha mejorado y/o mantenido la aplicación de la guía de manejo técnica para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.	100%	
		Se ha mejorado el nivel de resolutiveidad en la atención de urgencias en la ESE HRN.	100%	
Proyecto 6. Gestión para el mejoramiento en la cobertura de atención a grupos críticos de población en la ESE HRN.	Gestión para el mejoramiento en la cobertura de atención a grupos críticos			X
			94%	

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	20 de 38	

Proyecto 7 Mejoramiento en la calidad de prestación de servicios en la ESE HRN.	Mejoramiento en la calidad de prestación de servicios	Realizar, durante cada vigencia, las actividades tendientes al desarrollo del componente de acreditación o del ciclo de mejoramiento	100%	X
		Ejecutar las acciones de mejora priorizadas, derivadas de las auditorías realizadas	100%	
			100%	

Proyecto 8. Gestión para el mejoramiento de las condiciones técnicas y humanísticas del personal en la ESE HRN.	R1. Componente Técnico.	Se han identificado las áreas técnicas sobre las cuales se requiere capacitación.	100%	X
		Se ha preparado el plan de capacitación de la entidad, para ejecutar en 2017	100%	
		Ejecutar el plan de capacitación en áreas técnicas desempeño.	100%	
		Evaluar resultados.	100%	
			96%	

R2 Componente Humanístico.	Se han identificado las áreas de sensibilización/ humanización sobre las cuales se requiere capacitación.	100%	
	Se ha preparado el plan de capacitación de la entidad, para ejecutar en 2017	60%	
	Identificar trabajadores de la ESE que cumplen requisitos de pensión.	100%	
	Identificar situación particular de cada trabajador.	100%	
R3.Componente de apoyo a pre pensionados.	Elaborar plan de trabajo para brindar apoyo a cada	100%	

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	21 de 38	

trabajador, según requerimientos de cada uno.

Identificar trabajadores de la 100% ESE que cumplen requisitos de pensión.

Nombre del Proyecto 9. Mejoramiento en la calidad de prestación de servicios en la ESE HRN.	R1. Se ha brindado apoyo técnico y jurídico a trabajadores de la ESE que cumplen requisitos de pensión para que puedan acceder a su derecho.				
	Entre 2016 y 2019 la ESE HRN ha brindado apoyo técnico y jurídico a trabajadores que cumplen requisitos de pensión para que puedan acceder a la misma.	100%	100%	X	

La Gerencia y su equipo interdisciplinario de la E.S.E Hospital Regional Norte para el logro de sus objetivos planteó 10 Objetivos generales, los cuales forman parte del Plan de Desarrollo para la vigencia, mediante la utilización y asignación que permiten la obtención de las metas planificadas, las cuales se dividen de la siguiente manera.

Gestión para el mejoramiento continuo de la calidad aplicable a entidades no acreditadas, en la ese HRN

Este proyecto se encuentra orientado al cumplimiento los indicadores de Dirección y Gerencia de la Resolución 408 de 2018, en cuanto a autoevaluación, PAMEC, y plan de desarrollo. De manera general el cumplimiento de estas metas se establece en base a un indicador que para la actualidad se establece en un 100%, lo cual lo ubica en un SI de cumplimiento-

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	22 de 38	

Mejorar y mantener la infraestructura física, y el equipamiento en las IPS que conforman la ese HRN.

Este proyecto se encuentra orientado en mejorar y mantener la infraestructura física, y el equipamiento en las IPS que conforman la ESE HRN, de manera general el cumplimiento de estas metas se establece en base a un indicador que para la actualidad se establece en un 97%, lo cual lo ubica en un SI de cumplimiento.

Mantener y/o mejorar la oportunidad en la prestación de servicios y en el reporte de la información.

Este proyecto se encuentra orientado a Mantener y/o mejorar la oportunidad en la prestación de servicios y en el reporte de la información de manera general el cumplimiento de estas metas se establece en base a un indicador que para la actualidad se establece en un 100%, lo cual lo ubica en un SI de cumplimiento.

Mantener y/o mejorar el equilibrio financiero.

Este proyecto se encuentra orientado Mantener y/o mejorar el equilibrio financiero de manera general el cumplimiento de estas metas se establece en base a un indicador que para la actualidad se establece en un 87%, lo cual lo ubica en un SI de cumplimiento.

Terminación del saneamiento de patronales

Este proyecto se encuentra orientado en la terminación del Saneamiento de patronales, de manera general el cumplimiento de estas metas se establece en base a un indicador que para la actualidad se establece en un 86%, lo cual lo ubica en un SI de cumplimiento.

Mejoramiento de la cobertura y la calidad en la prestación de servicios.

Este proyecto se encuentra orientado mejoramiento de la cobertura y la calidad en la prestación de servicios, de manera general el cumplimiento de estas metas se establece en base a un indicador que para la actualidad se establece en un 94%, lo cual lo ubica en un SI de cumplimiento.

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	23 de 38	

Ejecución de acciones para el fortalecimiento del proceso de habilitación.

Este proyecto se encuentra orientado a la ejecución de acciones para el fortalecimiento del proceso de habilitación, Se ha priorizado las actividades de Auto Evaluación que nos han permitido evaluar nuestras fortalezas y debilidades para de esta manera implementar un mejoramiento continuo de nuestros procesos con el objetivo de identificar el potencial de los mismos, de esta misma forma, se ha dado fiel cumplimiento a las auditorias para el mejoramiento en la calidad en la atención, atendiendo los requisitos legales vigentes apoyando nuestra gestión en la resolución 2003 del 2014, para obtener mejores resultados, de manera general el cumplimiento de estas metas se establece en base a un indicador que para la actualidad se establece en un 100%, lo cual lo ubica en un SI de cumplimiento.

Desarrollar procesos de capacitación técnica y humanización de la atención.

Este proyecto se encuentra orientado a desarrollar procesos de capacitación técnica y humanización de la atención, de manera general el cumplimiento de estas metas se establece en base a un indicador que para la actualidad se establece en un 96%, lo cual lo ubica en un SI de cumplimiento.

Brindar apoyo jurídico y asistencia técnica a funcionarios que cumplen requisitos de pensión para que puedan acceder a la misma.

Este proyecto se encuentra orientado a brindar apoyo jurídico y asistencia técnica a funcionarios que cumplen requisitos de pensión para que puedan acceder a la misma. De manera general el cumplimiento de estas metas se establece en base a un indicador que para la actualidad se establece en un 100%, lo cual lo ubica en un SI de cumplimiento.

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	24 de 38	



Mejorar la capacidad de respuesta frente a las necesidades en la salud colectiva de la población de su área de influencia de migrantes extranjeros

La Oficina de Control Interna certifica que realizo Auditoria Interna de la población Migrante vigencia 2019 y es de aclarar que se realizó y se verifico la producción la cual se contrasta con los indicadores de la circular de la Supersalud para medir el tiempo de espera y asignación de citas y brindar una atención adecuada que no afecte la calidad de la misma

En cuanto a la población extranjera atendida en los últimos tres años podemos observar que Tibú es el municipio con mayor población usuaria triplicando año a año, seguida del municipio de Puerto Santander y por ultimo los municipios de Sardinata, el Tarra y Bucarasica

AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL
205	4.620	3.314	8.139

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	25 de 38	

De acuerdo al total de las atenciones efectuadas durante los últimos cuatro años se destacan:

APLICACIÓN DE BIOLÓGICOS	ATENCIÓN DE PARTOS	ATENCIÓN DE URGENCIAS
3.246	1.553	4.500

Talento humano

De acuerdo a la cancelación de nómina del personal de la vigencia 2019, de la ESE Hospital Regional Norte cuentan con 114 empleados de planta y los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes Municipios por medio de los Centros de Salud adscritos, a la ESE Hospital Regional Norte. A 31 de diciembre de 2019 se ve reflejado un 5.6 % de los cargos vacantes.

CLASIFICACIÓN	N°	%
Carrera Administrativa	19	17%
Libre nombramiento	2	2%
Periodo Fijo	1	1%
Provisional	80	70%
Trabajador Oficial	12	11%
T O T A L	114	100%
CLASIFICACIÓN	N°	%
Carrera Administrativa	19	17%
Libre nombramiento	2	2%
Periodo Fijo	1	1%
Provisional	80	70%
Trabajador Oficial	12	11%
T O T A L	114	100%

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	26 de 38	

CLASIFICACIÓN	N°	%
Trabajador asistencial	1	100%
TOTAL	1	100%

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	27 de 38	

Contratistas bajo la modalidad de proces

PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS CONTRATADOS
Procesos administrativos	25
Procesos asistenciales	84
Salud Pública	0
Facturación y sistema de información, cartera y recaudo coactivos	20
Transporte Básico	26
Vigilantes	7 x 12 horas 1 rotativo
Servicio Patologías	Cubrimiento por evento
Aseo, limpieza y desinfección	08
Servicio de Alimentación	2

PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS CONTRATADOS
Procesos administrativos	28
Procesos asistenciales	94
Salud Pública	0
Facturación y sistema de información, cartera y recaudo coactivos	20
Transporte Básico	26
Vigilantes	7 x 12 horas 1 rotativo
Servicio Patologías	Cubrimiento por evento
Aseo, limpieza y desinfección	09
Servicio de Alimentación	2

Contratistas bajo la modalidad de prestación de servicios

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibu Norte de Santander
 Telefax: (097) 5663847 - 5663240
 e-mail: secretaria_gerencia@eseregionalnorte.gov.co
<http://www.eseregionalnorte.gov.co>

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	28 de 38	

SERVICIO	CANTIDAD	DISPONIBILIDAD
ING	1	Permanente

ENIERO BIOMEDICO

REVISOR FISCAL	1	Visita semanal
----------------	---	----------------

TECNICO EN RADIOLOGIA	2	Permanente
-----------------------	---	------------

SERVICIO	CANTIDAD	DISPONIBILIDAD
ING	1	Permanente

ENIERO BIOMEDICO

REVISOR FISCAL	1	Visita semanal
----------------	---	----------------

TECNICO EN RADIOLOGIA	2	Permanente
-----------------------	---	------------

RESULTADOS FINANCIEROS

CATEGORIZACIÓN

La E.S.E. Hospital Regional Norte es calificado en RIESGO ALTO para la vigencia 2013, desde el año 2014 ha sido calificado SIN RIESGO FISCAL Y FINANCIERO Y PAFRA EL AÑO 2018 Mediante resolución 1342 de 2019 nuevamente fue calificada sin riesgo

RIESGO ALTO	AÑO 2013 RESOLUCIÓN 2090
SIN RIESGO	AÑO 2014 RESOLUCIÓN 1893
SIN RIESGO	AÑO 2015 RESOLUCIÓN 2184
SIN RIESGO	AÑO 2016 RESOLUCIÓN 1755
SIN RIESGO	AÑO 2017 RESOLUCIÓN 2249

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	29 de 38	

SIN RIESGO	AÑO 2018RESOLUCIÓN 1342
------------	-------------------------

Control Interno: Estado general del Modelo Integral de Planeación y Gestión MIPG

El Sistema de Control Interno de la E.S.E. Hospital Regional Norte Tibú, está liderado por la Gerente y su diseño garantiza una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos institucionales, no obstante el compromiso de todos y cada uno de los servidores públicos que laboran en la ESE Hospital Regional Norte, debe proyectarse hacia el mejoramiento continuo de los procesos, al cumplimiento de los estándares únicos de calidad, que permitan brindar nuestros servicios con oportunidad y el sostenimiento del Modelo Estándar de Control Interno, con la expedición del decreto 943 DEL 21 DE Mayo de 2014, y en su actualización y frente al nuevo modelo Integral de Planeación y Gestión la Entidad, de acuerdo al Decreto 1499 de 2017 en su artículo 2.2.23.2 Actualización del Modelo Estándar de Control Interno. La actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI, se efectuará a través del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación Y Gestión MIPG, el cual será de obligatorio cumplimiento Y aplicación para las entidades Y organismos a que hace referencia el artículo 5° de la Ley 87 de 1993. Está en la obligación de establecer una estructura básica de control

En este informe encontrará la información sobre las operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión el estado de avance de acuerdo al auto-diagnóstico realizado a través de 7 dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, que, implementadas de manera articulada e intercomunicada, y permitirán que el MIPG funcione.

El propósito de esta dimensión es suministrar una serie de lineamientos y buenas prácticas en materia de control interno, cuya implementación debe conducir a la E.S.E. Hospital Regional Norte a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

Se debe resaltar que el control interno tal como ha sido concebido en la Constitución Política de 1991 busca: i) garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional; ii) proteger los recursos buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten; iii) velar porque la E.S.E. disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características,

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	30 de 38	

lo que en su conjunto permitirá aumentar la confianza de los ciudadanos en la entidad pública.

Es de resaltar que la Oficina de Control Interno cuenta con una planeación diseñada y estructurada con un Jefe del área llevando acabalad y cumpliendo con la información ante los entes de control, que aseguran el cumplimiento de la misión.



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

La Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que la institución HOSPITAL REGIONAL NORTE, a través del usuario furag3547JCIU, diligenció el Formulario de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, correspondiente a la vigencia 2018 en el mes de febrero de 2019.

En constancia firma,

MARIA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

 | modelo integrado de planeación y gestión

Carretera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia * Teléfono: 7395657 * Fax: 7395657 *
Línea gratuita: 018000917770
Código postal: 111711. www.funcionpublica.gov.co * eva@funcionpublica.gov.co

Certificación de información reportada en el FURAG II

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibu Norte de Santander
Telefax: (097) 5663847 - 5663240
e-mail: secretaria_gerencia@eseregionalnorte.gov.co
<http://www.eseregionalnorte.gov.co>

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	31 de 38	

El informe fue diligenciado por medio de las encuestas de MECI y Planeación a través del FURAG y se envió en la fecha establecida.

Estatuto anticorrupción

La lucha contra la corrupción y la promoción del buen gobierno ha estado en la primera línea de prioridades de la Presidencia. En efecto, el Gobierno Nacional fijó como uno de los objetivos la formulación y adopción de una política pública integral que estuviera enfocada en la prevención, investigación y sanción de la corrupción. Dispuso además la necesidad de actualizar las herramientas jurídicas de prevención y lucha contra la corrupción, que para ese momento incluían la Ley 190 de 1995 (“Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”) y el Código Penal, entre otras.

La ESE Hospital Regional Norte Tibú dentro del principio de transparencia y anticorrupción ha adelantado tareas para dar cumplimiento al artículo 209 de la constitución política de Colombia. Adicionalmente en su página web, dando cumplimiento a los Conceptos de la transparencia y control social se publicó en el 2019, informes pormenorizados de control Interno, los planes de compras y presupuesto, Balance General, al igual que el informe de rendición de cuentas a la ciudadanía. Se dio cumplimiento oportuno a la elaboración de Informes a los Entes de Control en términos de la normatividad vigente, verificación, seguimiento y control de los procesos y procedimientos de acuerdo al mapa de procesos que tiene la E.S.E. Hospital Regional Norte

La Oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital Regional Norte, de conformidad al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, en el cual se establece que “(...) El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave (...)”, y dando cumplimiento a este lineamiento se presenta y publica el Informe Pormenorizado del Estado actual del Sistema de Control Interno de la Entidad, Séptima dimensión Esta dimensión corresponde al Sistema de Control Interno SCI (previsto en la Ley 87 de 1993), integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	32 de 38	

todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. El SCI se opera a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI. Séptima dimensión – Control Interno Fuente: Manual Operativo MIPG –

A través de la herramienta de Autodiagnóstico brindada por el DAFP, diligenciada por las diferentes oficinas y direcciones de la Corporación se plantea como el ejercicio inicial para la identificación de las acciones y/o actividades de mejora para la vigencia 2019 y que se encuentran plasmadas en el Plan de Acción del MIPG 2019, cuyo fin principal es fortalecer y mejorar la gestión institucional, todo esto contribuyendo al ejercicio de autoevaluación.

DIMENSION	POLITICA	AVANCE
TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO	60.1
	INTEGRIDAD	74.4
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	PLAN INSTITUCIONAL	58.1
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	82.2
GESTION CON VALORES POR RESULTADOS	GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GATO PUBLICO	73.7
	GOBIERNO DIGITAL	63.8
	DEFENSA JURIDICA	72.4
	SERVICIO AL CIUDADANO	61.4
	RACIONALIZACION DE TRAMITES	54.8
	PARTICIPACION CIUDADANA	67.1
	RENDICION DE CUENTAS	80.5
GESTION DE RESULTADOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACION INSTITUCIONAL	73.9
INFORMACION Y	GESTION	43.6

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	33 de 38	

COMUNICACION	DOCUMENTAL	
	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	65.0
CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	87.0
AVANCE%		71.5%

La Oficina Asesora de Planeación realizó seguimiento al plan de acción descrito por el responsable de cada Política, para la implementación del Modelo, dicho seguimiento se ha soportado, en la realización de acciones conjuntas coordinadas con los líderes de los procesos y responsables de la información; de lo cual se puede evidenciar qué, de acuerdo a la información suministrada se presenta un avance de implementación del Modelo del 71.5%.

Igualmente, desde la Oficina de la Subgerencia se informa que actualmente se está adelantando la migración a versión actualizada del MIPG, para dar cumplimiento a los parámetros, establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se vinculará la inclusión de las 7 dimensiones y las 17 Políticas que actualmente hacen parte de la nueva versión

Líneas de defensa

La alta Dirección en atención a sus roles y responsabilidades establecidas en la línea Estratégica ha definido el marco general para la gestión del riesgo (Política de Administración del Riesgo), para lo cual, entre otras, ha emitido lineamientos al interior de la E.S.E H.R.N., en virtud de su misión y visión ha actualizado y establecido acciones encaminadas al control preventivo de los riesgos, con el propósito de garantizar una adecuada prestación de sus servicios y el cumplimiento de sus objetivos institucionales, es por ello que actualizó la política de gestión de riesgos de la Entidad. En este documento, se establecen los lineamientos generales, responsabilidades y mecanismos para la administración de los riesgos que permitan brindar una seguridad razonable para controlar y responder a los acontecimientos potenciales o aquellos en los que puedan desencadenar situaciones de corrupción, seguridad de la información, contratación, fraude, entre otros; en concordancia con las directrices en materia de gestión pública y el enfoque del Modelo de Planeación y Gestión MIPG Seguidamente, entre los principales avances en el cuatrimestre para cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, encontramos: La Dimensión de

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	34 de 38	

Control Interno presento un avance del 87,0%, con corte a octubre de 2019, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito”.

Control Interno

El objetivo del MECI es proporcionar una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno, a través de parámetros necesarios (autogestión) para que las entidades establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo (autorregulación), en la cual cada uno de los servidores de la entidad se constituyen en parte integral (autocontrol). Para ello, las entidades, en términos generales deberán diseñar y mantener la estructura del MECI a través de sus cinco componentes y asignar las responsabilidades en la materia, a cada uno de los servidores.

AMBIENTE DE CONTROL

“El MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades” “Para el desarrollo de esta dimensión deberán tenerse en cuenta los lineamientos de las siguientes Políticas de Gestión y Desempeño Institucional: Gestión Estratégica del Talento Humano Integridad de la E.S.E. Hospital Regional Norte Oficina de Control Interno Informe Pormenorizado del estado del Control Interno 8 Con esta dimensión, y la implementación de las políticas que la integran, se logra cumplir con el objetivo central de MIPG “Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas”. Este componente focaliza primordialmente el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección la E.S.E. y del Comité Institucional de Control Interno. En el periodo se vivenció a través de la gestión institucional, la ejecución de los siguientes comités en los cuales se trataron temas de relevancia para la Entidad:

En cumplimiento de los preceptos consagrados en el Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno socializó la Resolución No. 533 de julio de 2018 “Por la cual se actualiza, integra y se establece el Reglamento de funcionamiento del

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	35 de 38	

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la E.S.E. H.R.N y se adoptan otras disposiciones”. Comité Institucional de Gestión y Desempeño: En el periodo evaluado se llevaron a cabo tres (3) Comités, en los cuales se trataron temas relacionados con avances de la implementación MIPG, ejecución presupuestal, balance cumplimiento de metas del plan de acción 2019, entre otros.

DIMENSION DE TALENTO HUMANO

Políticas de operación del Proceso de Gestión Humana.

El ambiente de control se fortalece con la adecuada gestión del Talento Humano, por ello la E.S.E. a partir de la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), generó el Autodiagnóstico a través de la Matriz Estratégica de Talento Humano, y que permitió generar acciones de mejora. De acuerdo con las acciones del Plan Estratégico de Talento Humano, se observó que en el periodo evaluado, la entidad ha fortalecido y generado oportunidades de mejora al proceso de Gestión del Talento Humano. A continuación, se describen las principales actividades ejecutadas para el bienestar de los Servidores y Contratistas para mejorar el clima organizacional y lograr mayor calidez humana y felicidad

Temáticas asociadas a Rutas de Creación de Valor

Plan de Incentivos

La E.S.E. Hospital Regional Norte, en atención al presupuesto vigencia 2019 “Por medio de la cual se adopta el Plan de Incentivos de la E.S.E. H.R.N., para el periodo 2019”, el cual ha venido desarrollando actividades en el marco del plan, para lo cual se realizaron reuniones con el equipo evaluador del Plan de Incentivos, con el propósito inicialmente de definir la metodología para el proceso de evaluación de los mejores servidores así mismo, el grupo de talento humano valido la información

Clima organizacional

Medición de clima 2019 Se finalizó la aplicación de la estrategia para la medición de clima laboral de la E.S.E.H.R.N. 2019, se realizaron los informes respectivos para la presentación y socialización de resultados y así, realizar los respectivos seguimientos del plan de trabajo con las diferentes dependencias y Direcciones Regionales, permitiendo fortalecer el Bienestar y la Calidad de vida en la Entidad.

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	36 de 38	

Plan de Bienestar Social.

L E.S.E. H.R.N. ejecuto el Plan de Bienestar Social con la participación de los funcionarios.

La E.S.E. elaboro el código de integridad de acuerdo a los principios establecidos por el DAFP y fue aprobado de acuerdo al rublo presupuestal q tiene la E.S.E.

La E.S.E. cuenta con un Manual de Funciones y competencias el cual fue adoptado y aprobado en Junta Directiva
Igualmente cuenta con una estructura organizacional debidamente adoptada de al manera que se puede claramente distinguir niveles de jerarquía de la E.S.E.

También la E.S.E. cuenta con plan de inducción y re inducción para los funcionarios ya vinculados como par los que están en proceso de ingreso

En Salud y Seguridad en el Trabajo, se formuló la política de SST se construyó la matriz legal objetivos de SST, manual de SST identificación de peligros formatos de evaluación inicial, inspección área trabajo, identificación de peligros y valoración de riesgos, ficha técnica de simulacro, evaluación de simulacros, plan de trabajo, anual inducción y re inducción SGSST, auto reporte condiciones de trabajo en conclusión se dio cumplimiento al Decreto 612 de 2018

DIRECCIONAMIENTO ESTSRATEGICO Y PLANEACION

Esta Dimensión permite a la E.S.E. definir la ruta estratégica que guiara su gestión.

Se presentó el proyecto de presupuesto para la vigencia 2019 el cual fue aprobada por junta directiva

También se presentó el plan de acción vigencia 2019 al comité institucional de gestión y desempeño.

Se presentó el plan de adquisición y se publicó en la página web de la E.S.E.

Se elaboraron los planes institucionales presentados al comité de gestión y desempeño

La E.S.E. cuenta con una manual de procesos y procedimientos documentados y publicados en la pagina web de la E.S.E.

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	37 de 38	

DIMENSION DE GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS

Se documento el código de Integridad y buen gobierno con todos los funcionarios y contratistas en los jueves de salud programa que tiene la E.S.E. en horarios de la tarde.

Los procesos y procedimientos se han ido actualizando de acuerdo a los lineamientos del MIPG.

La E.S.E. cuenta con un equipo humano comprometido con valores y sentido de pertenencia que presentan un buen servicio a toda la ciudadanía en general tanto cliente interno y externo

También contamos con una plataforma estratégica aprobada por junta directiva con una misión visión objetivos genrales y específicos política de calidad los cuales son reconocidos por todos los funcionarios.

DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Mediante los resultados de las auditorías realizadas por entes externos y de control se dio respuesta oportuna a los hallazgos encontrados a través de los planes de mejoramiento

De otra parte la E.S.E. se encuentra al día en los planes hasta el momento tenemos fenecimiento de ctas hasta el 2017

La E.S.E. viene cumpliendo a cabalidad todos los informes a los entes externos o informes de Ley como FURAG control interno contable, PAMEC, Decreto 2193 etc

DIMENSION INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La E.S.E. cuenta con varios modelos de información como la pagina web correo institucional carteleras informativas emisora local

La E.S.E. realizo rendición de Cuentas en julio de 2019 ante la ciudadanía en general entes de control realizada en el municipio de Tibú enterregando una cartilla y unas agendas con el informe general de la E.S.E.

De otra parte la E.S.E. cuenta con una oficina de PQRS y una oficna de correspondencia en donde se radica y entrega a las dependencias a quien esta dirigida la misma.

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	INFORME EJECTIVO DE CONTROL INTERNO	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	38 de 38	

DIMENSION DEL CONOCIMIENGTO EN INNOVACION

La estructura de la E.S.E. H.R.N. esta conformada por la alta dirección, control interno, subgerencia, jurídica apoyo asistencial y administrativo

DIMENSION DE CONTROL INTERNO

La E.S.E. Hospital Regional Norte cuenta con una oficina de Control Interno, se conformaron los comités de Control Interno, igualmente uno de los roles del jefe de Control Interno es dirigir los comités existentes de la E.S.E. y el comité de Coordinado de Control Interno, se realizó el diagnóstico del estado de Control Interno de cuerdo a los resultados del FURAG y se nombraron los responsables para unidades a implementar para el mejoramiento de la entidad, se realizaron las auditorias de acuerdo al Programa y Plan de auditoria, se realizó seguimiento a los procesos al plan de acción y a los poas, la Oficina de Control Interno apoyo a la Gerencia para la ejecución en la Rendición Pública de Cuentas, aopoyo al decreto 612 en la elaboración de los planes institucionales, plan anticorrupción y los respectivos informes de Ley.